

Artículo especial

Sobre la pornografía y la educación sexual: ¿puede «el sexo» legitimar la humillación y la violencia?

Ana de Miguel Álvarez

Departamento de Economía Aplicada I, Historia e Instituciones Económicas y Filosofía Moral, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid, España

INFORMACIÓN DEL ARTÍCULO

Historia del artículo:

Recibido el 1 de agosto de 2019

Aceptado el 16 de enero de 2020

On-line el xxx

Palabras clave:

Educación sexual
Sexualidad
Pornografía
Feminismo
Juventud
Problemas sociales

Keywords:

Sexual education
Sexuality
Pornography
Feminism
Youth
Social problems

R E S U M E N

El objetivo de este trabajo es argumentar la necesidad y la urgencia de abrir un debate interdisciplinario sobre los fines de una educación sexual crítica. Desde un enfoque filosófico y de género se analizan las consecuencias del acceso generalizado a la pornografía en la red, un lucrativo negocio, como escuela de sexualidad para los más jóvenes. El artículo aborda la violencia y la misoginia de muchos de los contenidos más visitados y plantea dos hipótesis para el debate: primero, que la pornografía está sujeta a un proceso de erotización de la violencia que puede convertirse en el nuevo espacio de legitimación de la desigualdad entre chicas y chicos; y segundo, que se está produciendo un desencuentro entre las expectativas de unas y otros sobre lo que es una vida sexual buena. Movimientos como *Me too* y *Cuéntalo*, y la polarización social en juicios como el de «la manada», confirmarían tal desencuentro. En las conclusiones se reflejan las contradicciones entre una sociedad comprometida con el valor de la igualdad, y que cada día tolera menos el acoso y los abusos y agresiones sexuales, y una sociedad que tolera unos contenidos pornográficos de libre acceso a menores que son una escuela de misoginia y violencia. Mediante tres ejemplos actuales se plantean algunas de las graves consecuencias que se derivan de estas contradicciones.

© 2020 SESPAS. Publicado por Elsevier España, S.L.U. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

On pornography and sexual education: Can “sex” legitimate humiliation and violence?

A B S T R A C T

The aim of this article is to argue for the need and urgency to open an interdisciplinary debate on the goals of critical sexual education. From a philosophical and gender approach, the consequences of generalized online access to pornography, a profitable business, are analyzed as a school of sexuality for youth. The article deals with the violence and misogyny of many of the most visited contents and poses two hypothesis to debate. Firstly, pornography is subject to a process of erotizing violence, which may become a new space of legitimization of inequality between female and male teenagers. Secondly, a mismatch exists between the expectations of female and male teenagers regarding what a good sexual life is. Movements such as *Me too* and *Cuéntalo* as well as social polarization over trials like that of “the herd” would confirm such a mismatch. The conclusions reflect on the contradictions in societies, committed to equality, which increasingly tolerate less sexual abuse and aggression and at the same time are becoming more tolerant towards pornographic contents freely accessed by young people as a school of misogyny and violence. Some of the most serious consequences of those contradictions are dealt with by way of three current examples.

© 2020 SESPAS. Published by Elsevier España, S.L.U. This is an open access article under the CC BY-NC-ND license (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

Introducción

El objetivo de este trabajo es argumentar la necesidad y la urgencia de un debate sobre la educación sexual desde una perspectiva interdisciplinaria. Nuestra reflexión se enmarca en el área de la filosofía y de los estudios de género. La primera nos recuerda que el conocimiento avanza a través de la formulación de las preguntas adecuadas, por lo que el artículo gira sobre cuáles son las preguntas pertinentes y relevantes para comprender los profundos cambios

que está experimentando la esfera de la sexualidad. La perspectiva de género nos invita a pensar si el tema tratado afecta de igual manera a mujeres y hombres, y a tener presente la voluntad de las mujeres de incorporarse a la autoconciencia de la humanidad¹. Es decir, su voluntad de pensar y redefinir, junto con los hombres, qué es lo bueno y valioso, y qué lo ruin y abusivo en todas las esferas de la vida humana.

Estamos viviendo momentos de cambio; a juicio de algunos autores, un cambio civilizatorio^{2,3}. La revolución tecnológica está desplazando a los jóvenes a un nuevo espacio virtual que está generando una ambigüedad, hasta cierto punto desconocida, entre lo real material y lo real digital. Este cambio afecta de manera

Correo electrónico: ana.demiguel@urjc.es

<https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2020.01.001>

0213-9111/© 2020 SESPAS. Publicado por Elsevier España, S.L.U. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

Cómo citar este artículo: de Miguel Álvarez A. Sobre la pornografía y la educación sexual: ¿puede «el sexo» legitimar la humillación y la violencia? Gac Sanit. 2020. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2020.01.001>

notable las grandes estructuras sociales, pero también la vida cotidiana y, en el caso que nos ocupa, el modo de acceso a los contenidos y los valores de aquello que se conceptualiza como «la sexualidad»⁴. Comprender estos cambios, saber orientarnos en ellos, es una condición necesaria para debatir sobre los propios fines de una educación sexual crítica y basada en la reciprocidad.

Este texto asume que algunas ideas asociadas a la educación sexual cuentan ya con un fuerte consenso social; entre ellas, la idea de que la sexualidad es una capacidad humana que no se identifica con la reproducción, y la de que la diversidad en la orientación sexual y las prácticas sexuales, siempre y cuando no sean producto de la desigualdad y la coacción, son un valor asociado con la justicia y la democracia⁵. Dicho esto, planteamos lo que nos parece el núcleo de los nuevos problemas para investigar y debatir: la esfera de la sexualidad está sujeta a un proceso de «neoliberalismo sexual»⁶ que puede estar legitimando la desigualdad entre chicas y chicos, cuando no conductas violentas. De hecho, vamos a postular que se está produciendo un desencuentro entre las expectativas de chicas y chicos sobre lo que es una buena vida sexual. Movimientos como *Me too* y *Cuéntalo*, y los debates sobre el juicio de «la manada», confirmarían este desencuentro: donde una parte de la sociedad observa un claro abuso de poder o una canallada, otros ven un *jolgorio*⁷.

El problema es que este proceso de neoliberalismo sexual está siendo liderado por el mercado y los negocios del sexo. Hechos como la sexualización de la infancia, la omnipresencia de la pornografía, la erotización de la violencia, cuando no la idealización de la cultura de la violación y la conversión del sexo en mercancía, no han sido ni son demandas de la sociedad civil, de la comunidad humana. Son más bien imposiciones, productos de negocios que se legitiman y reproducen en una sociedad marcada por la cultura patriarcal^{8,9}. En este sentido, la necesidad de un debate en torno a la educación sexual se convierte casi en sinónimo del derecho de las personas más jóvenes a recibir una visión crítica sobre qué se está entendiendo por sexualidad: a quiénes está beneficiando y a quiénes puede estar perjudicando¹⁰. *Cui bono*.

Las promesas incumplidas de la revolución sexual

Toda sociedad cuenta con una normativa sexual. Citando a Foucault, siempre hay una normativa, sea esta partidaria de la represión o del consumismo, siempre existe un «dispositivo de sexualidad»¹¹. El feminismo y los estudios de género han añadido que siempre hay una doble normativa: las relaciones sexuales no han significado nunca lo mismo para los hombres que para las mujeres. A lo largo de la historia ha predominado una doble moral sexual¹²: lo que era bueno para los hombres era malo para las mujeres, y viceversa. Tener una vida sexual promiscua ha sido un mandato asociado al hombre viril y sanamente desarrollado. De ahí la existencia de instituciones, como la prostitución, destinadas a la satisfacción sexual de los hombres y que nada tienen que ver con la reciprocidad de deseo entre mujeres y hombres. El mandato normativo para las mujeres, si exceptuamos las reclutadas para la prostitución, era el contrario: centrar las relaciones sexuales en el matrimonio¹³.

Este estado de cosas mostró un cambio sustancial a partir de la revolución sexual de la década de 1960, años de profundos cambios culturales. La juventud se convirtió en sujeto colectivo y desafió con éxito valores del mundo adulto. «Haz el amor y no la guerra» y «Sexo, drogas y *rock and roll*» fueron eslóganes que sintetizaron el espíritu de la época. Con la revolución sexual comenzó un proceso que puso el sexo en el centro de la vida en un doble sentido: practicarle es bueno en sí mismo, fuera tabúes, y además se relaciona con el sentido de la vida. La filósofa Alicia Puleo ha explicado cómo la sexualidad fue adquiriendo un sentido trascendente: el de un lugar

de realización, incluso de salvación; un lugar de cobijo y rechazo de la lógica instrumental y del beneficio¹⁴.

Al tiempo, el feminismo de los años 1960 retomaba con firmeza la crítica a la doble moral sexual. Una de sus aportaciones fue su documentada y lúcida denuncia de una sexualidad hecha por y para los varones. Libros, estudios y reportajes relataron la decepción de muchas mujeres con la sexualidad dominante. Dijeron en voz alta que, a menudo, ni siquiera disfrutaban con las relaciones al uso, que no tenían orgasmos y que no se veían reflejadas en las idealizadas imágenes sexuales de las películas, y mucho menos en la pornografía. El *Informe Hite* sobre la sexualidad femenina sería una de las consecuencias más conocidas de esta vertiente de la revolución sexual¹⁵. Las mujeres reivindicaban el derecho a sentir placer. Otra aportación crucial del feminismo fue la de terminar con la conspiración de silencio y poner en primer plano y condenar sin paliativos la relación entre sexualidad y violencia: abusos, acosos y violaciones. Otra característica de aquella insumisión fue la de plantear abiertamente el tema de la atracción sexual entre mujeres. Se cuestionó la invisibilidad y la estigmatización de las lesbianas, y numerosas lesbianas formaron parte del núcleo teórico y de la militancia feminista¹⁶.

Las feministas de esa época ya criticaron con dureza las promesas incumplidas de la revolución sexual: frente a la promesa de unas relaciones sexuales basadas en la reciprocidad, la experimentación y el deseo mutuo, pervivían y se desarrollaban nuevas formas de relaciones asimétricas y de dominación. Sulamith Firestone analizó el engaño y el abuso por parte de los hombres casados cuyo objetivo instrumental era acceder al cuerpo de jóvenes «liberadas»¹⁷. En *Sexual Politics*, Kate Millett disecciona la nueva figura idealizada del «canalla bohemio»¹⁸, coleccionista de relaciones sexuales con mujeres que en el fondo desprecia, como objeto de culto «antiburgués». Asimismo, analizaron la conversión de las mujeres en objetos sexuales y de consumo ligados al mercado capitalista y denunciaron las nuevas revistas, tipo *Playboy* e *Interviú*, que mezclaban temas «serios» destinados a varones con mujeres desnudas, y sobre todo que esto se etiquetara como progresista y emancipador. En nuestro país, al finalizar la dictadura también se reprodujo la ecuación chicas desnudas = libertad. Comenzaba el negocio de la «liberación sexual»¹⁹.

El negocio de la pornografía como escuela de educación sexual

El sexo está hoy omnipresente, en todas sus formas y supuestas transgresiones. Desde *La que se avecina* a *Cincuenta sombras de Grey* pasando por el *tupper sex*. Las prácticas sexuales han pasado a la luz de una manera tan abierta y pública que hasta el filósofo Michel Foucault se quedaría bien sorprendido. Desde espacios muy diversos se observa una decidida y consciente voluntad por situar la sexualidad en un lugar cada vez más central de nuestra identidad y de nuestras vidas. No es fácil leer un diario o ver la televisión sin recibir mensajes normativos sobre cómo y cuánto debemos practicarle.

El sexo se ha convertido en un lugar común tanto en la cultura popular como en la académica. Sostener que hay un problema de represión sexual parece difícil de argumentar. Sin embargo, y esto es lo que nos importa señalar, están surgiendo nuevos problemas que desmienten que el sexo sea hoy una total fuente de gratificación y placer. El problema puede formularse de forma clara y sencilla: parece que sigue habiendo un abismo entre las expectativas de las chicas y de los chicos en las relaciones sexuales^{20,21}. Por razones de espacio desarrollaré esta idea a través de los contenidos de la pornografía de libre acceso en Internet.

Cada vez hay más reportajes y datos sobre la pornografía como la actual escuela de sexualidad para adolescentes²². ¿Qué se aprende

en esta escuela? Hoy, en la pornografía los chicos varones aprenden que, en el fondo, ellas, o un grupo suficiente de ellas, están para su placer. La pornografía sirve al aprendizaje de lo que hemos denominado la «doble verdad» de lo que es una chica y para lo que sirve²³. Primera verdad: una chica es la que se sienta a mi lado, mi igual absoluta. Segunda verdad: una chica es un cuerpo, trozos de cuerpo que se me ofrecen en la infinita red de portales de pornografía: guarras.com, cerdas.com, muyzorras.com, babosas.com, etc. Y reparamos que es la propia sociedad quien la sitúa ahí, en la bandeja, en el teclado.

¿Qué normativa sexual enseña la pornografía? Además de contar con los resultados de las investigaciones, es posible y recomendable iniciar nuestra propia búsqueda. Teclar en nuestro ordenador «porno/violaciones» y observar y analizar lo que se denomina «la cultura de la violación»²⁴. Una cultura en que es posible disfrutar de todo lo que no se toleraría hacer a las chicas si no hubiera sexo de por medio: insultarlas, tirarles del pelo, penetrarlas en grupo y de todas formas posibles, disfrutar con su cara de estupefacción y sufrimiento, y erotizar el desprecio y la violencia²⁵. Quisiera dejar esta idea como motivo de reflexión para investigaciones y debate: ¿estamos ante una sociedad en la que no es fácil criticar una práctica, aunque sea de una gran violencia, si se trata de sexo escenificado?

Y ellas, ¿qué aprenden las jóvenes en la pornografía? Lo primero, un modelo físico hegemónico y en el que prevalecen las protagonistas añidadas, sin vello púbico; se habla ya de sexualización de la infancia y pedofilización de la pornografía. Lo segundo, que las mujeres están para dar placer al precio que sea. Los vídeos con más visitas son los que muestran a chicas sufriendo o pasándolo mal en la «relación sexual», y ellos, bien. Otra práctica de las más vistas (hay un *top ten* de los vídeos más vistos en casi todas las webs de pornografía) es la que resumimos como «ellas inconscientes y ellos muy activos», a menudo con un aire jovial y dicharachero en sus títulos, del tipo «chico más salido que una mona viola a su madre mientras pasa la aspiradora». El subgrupo de vídeos incestuosos es también de los más visitados, tanto violar a la madre y a la hermana como violar a las hermanastras²⁶. Esto hay que pensarlo y debatirlo.

En las sociedades formalmente igualitarias no se tolera la humillación, el desprecio ni la violencia contra las jóvenes. Pero parece que estas conductas se han desplazado a la sexualidad pornográfica bajo el manto protector del sexo y el consentimiento. Del deseo, el placer y la libre elección. Lo importante es investigar si esta ausencia de límites frente a las fantasías sexuales, producto del mercado del sexo, no está abriendo de par en par un nuevo lugar para legitimar la violencia contra las mujeres. Si hay sexo de por medio, cualquier violencia está legitimada.

La reconstrucción sobre las aportaciones y los límites de la revolución sexual y la reflexión sobre la pornografía desde la perspectiva de género ofrecen un marco desde el que comprender algunas de las contradicciones que atenazan hoy una discusión crítica sobre la sexualidad. La primera se puede plantear así: la palabra «placer» asociada al sexo inclina a la ecuación «todo lo que está asociado al sexo es bueno», y además es «transgresor». La consecuencia es que cualquier intento de crítica y límite no se contesta con argumentos, sino con descalificaciones como «puritanas» o «neomonjas». Pero los insultos no son argumentos. Dejamos planteada esta cuestión: ¿cómo puede ser algo al mismo tiempo transgresor del capitalismo y mercancía del capitalismo?

La segunda contradicción tiene que ver con las consecuencias tan distintas que está teniendo para chicas y chicos esta conversión del sexo en mercancía de consumo; consecuencias que tienen un claro reflejo en temas relevantes de salud social: nuevas adicciones, embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual, o el sufrimiento que generan el abuso y la violencia sexual^{27,28}.

Tres ejemplos actuales para un debate

El malestar y los desencuentros sobre la sexualidad giran, en última instancia, en torno al voluntarismo actual por mantener que el sexo es una actividad como otra cualquiera, cuando en realidad no lo es. Que no es una actividad como otra cualquiera nos lo indica la gravedad con la que hoy está comenzando a percibir la sociedad los abusos sexuales y las violaciones. Y esto tras una tradición patriarcal que los consideraba casi inevitables en ciertas situaciones y materia de infinidad de chistes y chascarrillos picantes. Igualmente, el acoso sexual en el trabajo ha pasado a estar penado, después de considerarse durante siglos fruto de «la libre elección» y responsabilidad única de la persona acosada. El consenso actual para penar estas conductas ilustra y marca claramente que el sexo no es una actividad como otra cualquiera. Considerar que el sexo no es un pecado no implica pasar a bendecir, suspendiendo el juicio crítico, todo lo que lleve sexo incorporado²⁹.

Desde esta reflexión, de carácter crítico y reflexivo, sostenemos que la pregunta relevante para una futura educación sexual no es ya si una conducta es «normal» o no, sino sobre cómo y dónde poner los límites a las relaciones de poder que se dan en todas las relaciones humanas. Tres ejemplos de la actualidad reciente pueden esclarecer y enfatizar la necesidad de abordar un debate interdisciplinario que incorpore las luces y sombras de Internet y las serias demandas de igualdad entre hombres y mujeres:

- «El otro día me hicieron la mejor mamada de mi vida. El secreto fue que la chica usó muchas babas. Alguna ventaja tenía que tener el síndrome de Down.» La noticia es que han echado de Cadena Ser al comediante que hizo esta broma en sus redes sociales (*La Vanguardia*, 24 de abril de 2019)³⁰. Si el sexo es una actividad como otra cualquiera, ¿dónde está el problema?
- El secretario de un club de fútbol masculino, responsable de la celebración de un ascenso, decidió contratar los servicios de una *stripper* profesional que hizo su número en el vestuario ante jugadores y técnicos³¹. Los vídeos de la actuación se hicieron públicos y se desató la polémica con duras críticas en las redes sociales. Si el sexo es una actividad como otra cualquiera, ¿dónde está el problema?
- Una mujer casada y madre de dos hijos pequeños se suicida porque sus colegas de trabajo han compartido un vídeo de hace años en el que supuestamente se masturbaba³². Mientras, un varón hincha de fútbol se masturbaba en el centro emblemático de Madrid, la Puerta del Sol, delante de una multitud, tan feliz de compartirlo con el mundo a sus pies (estaba subido a algo)³³. No hacen falta comentarios, hay un problema y es que el mismo hecho tiene consecuencias muy distintas para mujeres y hombres.

Conclusión

El sexo sitúa en relación a seres humanos y, como sucede en todas las relaciones, pueden darse el abuso y la dominación; de hecho, se dan. En consecuencia, el sexo es una relación objeto de reflexión filosófica y moral^{34,35}. Además, tal como hemos tratado de exponer, la actividad sexual no es una actividad como otra cualquiera. Por eso, nuestra sociedad ha comenzado a tomarse en serio los abusos sexuales, por eso hay un profundo malestar en la falta de reciprocidad en las relaciones sexuales entre mujeres y hombres, y en la mercantilización y la cosificación del cuerpo de las mujeres. Seguramente, el mundo que queremos no es un mundo en que la igualdad signifique que los hombres pasen a ser también cosificados y deshumanizados y mercantilizados.

Estos son, entre otros, los debates que tiene que afrontar una reflexión sobre la educación sexual, porque no todos los deseos tie-

nen justificación ni todo comportamiento es igualmente deseable. Aunque haya sexo de por medio.

Editora responsable del artículo

María del Mar García-Calvente.

Contribuciones de autoría

A. De Miguel Álvarez es la única autora del artículo.

Financiación

Ninguna.

Conflictos de intereses

Ninguno.

Bibliografía

1. Amorós C. Hacia una crítica de la razón patriarcal. Barcelona: Anthropos; 1985.
2. Castells M. La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Barcelona: Alianza Editorial; 1997.
3. Bauman Z. Modernidad líquida. México: Fondo de Cultura Económica; 2000.
4. Pizzol D, Bertoldo A, Foresta C. Adolescents and web porn: a new era of sexuality. *Int J Adolesc Med Health*. 2016;28:169–73.
5. Oliveira C, Traba A. Amarte. Pensar el amor en el siglo XXI. Madrid: Los Libros de la Catarata; 2019.
6. De Miguel A. Neoliberalismo sexual. El mito de la libre elección. Madrid: Cátedra; 2015.
7. Nuñez Puente S, Fernández Romero D. Posverdad y victimización en Twitter ante el caso de la Manada: propuesta de un marco analítico a partir del testimonio ético. *Investigaciones Feministas*. 2019;10:385–98.
8. Szil P. Los hombres, la pornografía y la prostitución. 2006. (Consultado el 2/2/2018.) Disponible en: <http://szil.info/es/system/files/document/101-hombres-pornografiaprostitucion.pdf>.
9. Ekman KE. Being and being bought. *Prostitution surrogacy and the split self*. North Melbourne: Spinifex Press; 2013.
10. Stoner JR, Hugues DM, editores. *The social costs of pornography. A collection of papers*. New Jersey: Witherspoon Institute; 2010.
11. Foucault M. Historia de la sexualidad 1. La voluntad de saber. Madrid: Siglo XXI; 1977.
12. Romero R. Desobediencia civil, feminismo y cuerpo. *Investigaciones Feministas*. 2015;6:153–71.
13. Palomo E. Socialista, marxista y sufragista: Sylvia Pankhurst en el desarrollo de la conciencia feminista frente a la prostitución. *Dilemata. Revista Internacional de Éticas Aplicadas*. 2014;16:67–84.
14. Puleo A. *La dialéctica de la sexualidad*. Madrid: Cátedra; 1992.
15. Hite S. *El Informe Hite. Estudio de la sexualidad femenina*. Madrid: Punto de Lectura; 2002.
16. Jeffreys S. *The lesbian heresy*. United Kingdom: The Women's Press; 1993.
17. Firestone S. *The dialectic of sex*. New York: William Morrow; 1970.
18. Millett K. *Sexual politics*. New York: Doubleday; 1969.
19. De Miguel A. La revolución sexual de los sesenta. Una crítica de su deriva patriarcal. *Investigaciones Feministas*. 2015;6:20–38.
20. Walter S. *Living dolls. The return of sexism*. London: Hachette Digital; 2010.
21. Favaro L. "Porn trouble". On the sexual regime and travels of postfeminism biologism. *Australasian Feminist Studies*. 2015;30:366–76.
22. Ballester Brage L, Pozo Gordaliza R. Estudio de la nueva pornografía y relación sexual en jóvenes. *Anduli: Revista andaluza de ciencias sociales*. 2014;13:165–78.
23. De Miguel A. Qué es una chica y para qué sirve. *El País*. 2018. (Consultado el 1/7/2019). Disponible <https://elpais.com/elpais/2018/05/10/opinion/1525956123.579679.html>.
24. Herman D. *The rape culture*. En: Freeman J, editor. *Women: a feminist, perspective*, 4th ed., Mountain View, CA: Mayfield, 1989. p. 20–44.
25. Núñez G. El porno feroz. La misoginia como espectáculo. *El estado mental.com*. 2016. (Consultado el 10/3/2019.) Disponible en: <https://elestado mental.com/diario/el-porno-feroz>.
26. Alario Gavilán M. Pornografía en un patriarcado neoliberal: ¿una cuestión de deseos individuales? En: Nuño L, De Miguel A, editores. *Elementos para una teoría crítica del sistema prostitucional*. Granada: Comares; 2017. p. 181–91.
27. De Alarcón R, De la Iglesia JI, Casado NM, Montejo AL. Online porn addiction: what we know and what we don't – a systematic review. *J Clin Med*. 2019;8:91.
28. García Carpintero MA, Ruiz Repullo C, Romo Avilés N. Acoso sexual juvenil en los espacios de ocio nocturno: doble vulnerabilidad femenina. *Lectora*. 2019;25:329–48.
29. Bravo-Villasante MA. *La máquina reaccionaria. La lucha declarada contra los feminismos*. Valencia: Tirant Lo Blanch; 2019.
30. La Cadena Ser prescindir del humorista David Suárez por sus comentarios contra las personas con síndrome de Down. *La Vanguardia*; 2019. (Consultado el 30/4/2019.) Disponible en: www.lavanguardia.com/vida/20190424/461840640720/la-ser-prescinde-del-comico-david-suarez-por-su-comentario-desafortunado.html.
31. El club de fútbol Llança celebra su ascenso con una "stripper" en los vestuarios. *El País*; 2019. (Consultado el 30/5/2019.) Disponible en: <https://elpais.com/ccaa/2019/05/30/catalunya/1559227205.162019.html>.
32. Un juzgado de Madrid investiga el suicidio de la trabajadora de Iveco tras la difusión de un video sexual. *El Diario.es*; 2019. (Consultado el 30/5/2019.) Disponible en: <https://www.eldiario.es/economia/juzgado-Madrid-empieza-investigar-difusion.0.904660077.html>.
33. Un hincha inglés arrestado por masturbarse en Sol. *ABC*; 2019. (Consultado el 2/6/2019.) Disponible en: <https://www.abc.es/espana/madrid/abci-hincha-ingles-arrestado-masturbarse-y-tocar-debajo-falda-turista-201906011933.noticia.html>.
34. Langton R. *Sexual solipsism: philosophical essays on pornography and objectification*. Oxford: Oxford University Press; 2009.
35. Entrevista a Amelia Valcárcel, Catedrática de Filosofía. *Dilemata. Revista Internacional de Éticas Aplicadas*. 2014;16:199–206. Disponible en: <https://www.dilemata.net/revista/index.php/dilemata/article/view/335>.